



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de *Abril* de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°2607/2018, hasta el 28 de agosto del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho (secretaria privada) del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 36, señora Roxana VERNETTI MARTÍNEZ, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Signature]
CARLOS PEDRANNO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION